

ASPECTOS E INTERROGANTES EN LAS RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA

I

Todos sabemos que en las relaciones humanas el sentido común no es «el más común de los sentidos» inspiradores. La falta de lógica, el oscurecimiento en los nexos comunes de motivación y consecuencias o efectos y la disparidad en el curso seguido por situaciones semejantes, son corrientes en dichas relaciones internacionales. Pero el reinado de los llamados imponderables tiene sus límites en la esfera internacional. Existen principios o presupuestos, unos laudables y otros muchos lamentables, pero no sorprendentes, que suelen encontrarse en esos problemas y las situaciones reales de la vida internacional. Por ejemplo, frente a las declaraciones ideales que abundan en la prosa de los instrumentos diplomáticos, florecen los viejos principios de egoísmo e insolidaridad, poder, injerencias e imposición, incumplimiento de compromisos o deberes y recurso a la violencia, no como última ratio, sino como única vía allá donde el mantenimiento de las normas de convivencia y respeto internacionales impiden la consecución de un designio recusable. Desde Kautilya a Schwarzenberger, las obras de regusto maquiavélico, estudian, describen, y en ocasiones justifican, la prevalencia de los factores materiales y coactivos sobre los otros. Manteniendo no ya la vieja polémica conceptual entre tratadistas, sobre si el Derecho internacional lo es en realidad verdaderamente, o sólo una aspiración o una apariencia, sino el escepticismo del hombre medio—mayoritario en muchos escenarios—ante la jungla asfixiante de organismos, grupos, promesas, pactos, previsiones, gestos ruidosos y otros medios de proporcionar una impresión tan espectacular como superficial de que en la vida de relación de los pueblos y de los Estados todo está previsto, todo queda encauzado, todo se halla garantizado, y ante cualquier agresión o catástrofe, surgirá seguro y automático un remedio, igual para todos los que se encuentran en las mismas circunstancias. Es como un eco internacional de ese principio,

bello e inalcanzado, de que todos los individuos son iguales ante la ley de la comunidad organizada a la que pertenezcan; proclamado con abrumadora reiteración desde hace siglos, y quebrantado con aplastante repetición en los casos en que más precisa era su observancia.

Pero en un mundo complejo y heterogéneo—cada vez de modo más sorprendente, cuanto más se intercomunica, se interpenetra y se hace interdependiente—no puede sorprender que haya notorios grados de discordancia en las rupturas de las relaciones internacionales consagradas, que se aprecian en algunos casos, y los que se dan en otros, no siempre de modo caprichoso. Como hay países ricos y pobres, fuertes y débiles, cultos o desarrollados, incultos o subdesarrollados, abiertos y enlazados, cerrados o aislados, de inclinación pacífica y de tendencias violentas, hay países que reciben «mejor trato ajeno» desde el exterior y otros que padecen la mala voluntad foránea por vía de minoración u omisión, hasta el ataque o agresión, en las mil formas practicables y practicadas.

II

Al llegar a este punto, hemos querido ponernos en guardia contra cualquier deformación subconsciente de la creencia difundida de que España es objeto de un trato peyorativo por parte de un gran número de países extranjeros y de fuerzas internacionales, respecto del dispensado a otros estados parangonables. La idea empieza cuando España pesa en el mundo, chocando con intereses ajenos, que a la vez que la combaten abiertamente, deforman su imagen («Leyenda Negra») y suscitan con facilidad coaliciones adversas e injerencias perturbadoras en sus asuntos propios, mientras que sus amigos aparentes también proceden con doblez y rectificaciones. Saavedra y Quevedo reflejan tal creencia, que en el siglo XVIII acusa a su modo el padre Nuix y luego Quintana. España, cuando se repliega de la escena mundial, es utilizada como masa de choque contra Napoleón, y abandonada en 1815, invadida en 1824, intervenida o presionada en 1834, 1856-1860, 1870, agredida en 1898, arrastrada en 1904-12, olvidada—quizá felizmente—en 1914 y lucha periódicamente contra toda suerte de injerencias, bloqueos y subordinaciones desde 1909 en adelante. Las últimas bajo la aparatosa forma de los vandálicos atentados sufridos por personas e intereses en la «Europa democrática» (septiembre-octubre 1975) con apéndices extraeuropeos, hasta desembocar en la ruidosa

marcha o invasión marroquí de noviembre, con su secuela de complicidades por parte de adversarios «neutrales» y amigos (?).

No, la realidad es que sin ser un caso original ni único en el mundo, España viene soportando un trato desfavorable, que suele llegar a la hostilidad por parte de los grandes poderes y los que no lo son. Ya en el siglo XVI chocó con los países protestantes, parte de los cuales eran recién lanzados a las competiciones ultramarinas, con los turcos y con los que sólo tenían para oponérseles motivos mezquinos de rivalidad o hegemonía como Francia. Y entre sus lógicas amistades, no faltaron contratiempos con el imperio y el papado. Derrotada, dividida y arruinada, fue objeto de planes de reparto—traducida en el desalojo de Europa—, sin dejarla reconstruir su prolongación partenopea. Aliada con su antigua rival y vecina, neutral, realiada, cambiada de alianza, vuelta al fatal redil y, en fin, destrozada, despojada y replegada, la hostilidad externa tomó en su mayoría el rumbo de inmixción en los asuntos españoles, atizando los rescoldos de esas querellas domésticas que tanto facilitan los manejos extraños.

III

Si se examina el más difundido pretexto de la hostilidad que circula—la estructura del régimen español y sus procedimientos represivos—, se ve que rara vez los regímenes españoles han merecido el beneplácito de los países que, suplantando lo que es función propia de la soberanía y de la ciudadanía nacionales dentro de las normas consagradas por el Derecho internacional, pretenden erigirse en tutores de un viejo y escarmentado país—no curado de romanticismos ingenuos ni inmune a la penetración extraña—, sobre el que quieren establecer una suerte de protectorado colectivo, semiinvisible y sin cargas, como los que padecieron China, Siam, el Imperio otomano y Marruecos. Sin que sus variados pretextos encuentren respaldo en un modelo ideal consagrado internacional. La palabra democracia—de la que Vegas Latapie ha encontrado más de cien acepciones—tiene muy distinto significado según el país, el grupo y el momento invocados. Las normas onusianas (Declaración de 1948, Tratados de 1966) son flexibles. Las europeas no fueron firmadas por España.

Los regímenes más inmunes a toda queja extranjera son los situados al este del llamado «telón de acero», bien conocidos por todos

dada su larga permanencia. Algunos de ellos se han exhibido impertinentemente en la campaña antiespañola —ahora la DDR, la del muro de Berlín, más otros países de «soberanía limitada», como en los casos de Zoroa y Grimau, la propia URSS y satélites— y siempre los organismos internacionales entre ellos creados.

A este lado del «telón», las llamadas democracias (?) son Estados capitalistas y desarrollados que han logrado por su riqueza, y en algunos casos por su poder, tratar con sordina y dulcificándolos ordinariamente sus antagonismos y problemas internos. Sin privarse de emplear cuando lo precisan los peores métodos, tanto o más duros que los conocidos en España, aunque más disfrazados. El autoárbitro de la democracia (?) es el Reino Unido, también viejo practicante de las expulsiones—Irlanda, Gibraltar, Malvinas—, genocidios—India, Malaya, Kenia—y ocupaciones—Belice—. Londres no se anda por las ramas en el Ulster «plantado» ni deja de aplicar la Ley de Plenos Poderes. La dulce, irónicamente, e indivisible Francia, que ya en la Revolución eliminaba poblaciones desafectas, y bajo Napoleón despoblaba comarcas, cuyos métodos represivos han visto tan cerca los españoles en Argelia—más próxima que Indochina o la Costa de los Afars—, fusilaba antes de la II Gran Guerra al abate Roos, culminando la campaña contra el autonomismo de dos provincias germánicas; ahora también combate con igual fin en Bretaña, Córcega y, si falta le hiciera, también en la Galia hispánica: Rosellón y el Norte euzkera. Por cierto: en plena orgía de salvajismo en Lutetia—y de crímenes silenciados en el Sudeste—, no el Tribunal de Seguridad del Estado, sino dos vulgares Cour d'Asises, pronunciaban dos penas de muerte, una sobre un español. La Italia eterna (por la continuidad de sus volta-face, que desde 1915 ó 1943 no han variado, aunque la obsesión antiespañola les gane en constancia) callaba su terror interno—desde el Tirol del Sur a toda la península e islas—, combatiendo al rival en turismo y agricultura, mientras su celo antiespañol encontraba ecos en lo que deberían ser ambientes supranacionales de la Ciudad Vaticana, en realidad ambientes penetrados por el medio circundante y el deseo de congraciarse con fils ainés y toda clase de hijos, cuanto menos respetuosos con los criterios eclesiales, más circunspectamente tratados.

Para no alargar demasiado la lista, en el cortejo democrático estaban, entre gestos de furor y de payaso, países del Benelux—Holanda reviviendo el despecho orangista por no haberse tragado a Bélgica hace siglos, Bélgica obrando a la inversa dado el origen de su crea-

ción—; Escandinavia, el rincón que si tuviera fuerza habría mandado vikingos en lugar de coronas, y la democrática Turquía, ahorcadora de jefes de Gobierno depuestos, invasora de Chipre y cuya democracia custodia un Consejo Militar. En el mundo hispánico un país asumió la responsabilidad de la agresión, intentando que la ONU «aplastase» a España, pese al mal resultado de los esfuerzos de 1946: México o, más exactamente, la Priland, el más escandaloso ejemplo de dictadura oligárquica de un grupo de intereses con tenue disfraz ideológico. Capitaneada a la sazón, para mayor inri, por un hijo de español, el licenciado Echeverría, allá conocido por «el verdugo de Tlatelolco». Para continuar su fama de «anarquía teledirigida», el fraterno Portugal arrasaba la Embajada y otros centros españoles, quemando grandes obras de arte—Lisboa no volverá a albergarlos—, mereciendo, eso sí, las generosas bendiciones de los «europeos» de Bruselas. Países más avisados los hubo: los que, como los Estados Unidos, sin mover un dedo en favor del país agredido, sacaron el máximo imaginable de ventajas en el duro trance que para España suponía la renegociación. Otro beneficiario fue Marruecos, con retraso cronológico, pero con una expeditividad internacional como no se conocía desde las invasiones hitlerianas en Europa (1936-1941) y las soviéticas ocasionadas por la II Gran Guerra. En definitiva, si la ONU no hizo nada—primero ante la iniciativa mexicana y luego ante la invasión y los desafíos marroquíes—, la CEE sí que hizo: acelerar en lo posible el estrangulamiento de la economía española, buscando un cliente sometido y desmantelado que ya no puede encontrar en ultramar. Añádase la impotencia retórica del Consejo de Europa, nuestro viejo escarnecedor. Nótese que la actitud adversa—precipitada y en algún caso arriesgada—de la mayoría de países árabes, sin duda como pago a la amistad española en momentos difíciles, llegó después, cuando la invasión de otro país débil, árabizado e islámico, por la masa subnazi de su vecino del Norte.

IV

Como se ve, tan heterogéneo (y forzosamente incompleto) cuadro, reforzable con algún gesto de la neutral—hasta entonces—Suiza e iluminado por muy distintas actitudes (desde las injurias y falsedades en los medios difusivos, las cuestaciones terroristas, la «llamada» por

breve tiempo de embajadores, los saqueos, asaltos y quemas de centros, transportes y personas o bienes), no podía justificarse por el escueto hecho de que a asesinos convictos de agentes de la autoridad o simples particulares se les hubiera aplicado la pena capital, subsistente en varios de aquellos países y prodigada sin formalidades en otros. También era difícil que se amparara en «escrúpulos democráticos» no exhibidos ante países que aplastan a la persona humana, limitando sus acusaciones a España, país al que visitan y habitan cuando quieren. El «modelo democrático» a imponer era en sí vago y no opuesto a lo que la pacífica evolución constitucional española introducirá en el futuro. Sin duda que la campaña inicialmente preparada por las fuerzas comunistas por motivos estratégicos («nos falta que España siga a Portugal y empuje a Italia y Grecia: el Mediterráneo cambiará de aspecto») fue secundada por los afines que se llaman socialdemócratas, socialistas o laboristas —tras acuerdos secretos— para no rezagarse en la «cruzada» antiespañola, arrastrando a los Gobiernos y las «izquierdas» —o derechas— burgueses, ansiosos de desviar hacia una víctima ajena, que suponen propicia o inerme, los problemas y las tensiones domésticas. Es una muestra desconsoladora de la miopía visual de estadistas y personalidades, cuando Europa y el «Occidente» en general fallan ante los graves problemas energéticos, capean una grave crisis económico-social, que se complica y no mejora por el proteccionismo feudal de la CEE y los individualizados, y declina estratégicamente ante los avances del mundo comunista y los retrocesos del propio. La paradoja es la ley de Europa: la OTAN, simultáneamente y con perceptible cinismo, anatematiza a España mientras se beneficia de ella, vía Washington e Iberland. Los Estados celosos de su unidad y anhelosos de ampliarla desean que España se fragmente medievalmente —véase la prensa inglesa del mes de octubre, cultivando con amor el tema—, aunque unos «Balcanes ibéricos» reunificados por otro audaz poder les darían bastantes dolores de cabeza. Ternura hacia los terroristas («demócratas» o «guerrilleros») e indiferencia hacia previsibles matanzas de todo origen. Ni Europa ni esa entelequia que se viene llamando Occidente parece que hayan de salvarse, si es que no rectifican y de prisa. Los vencedores de 1945 no sólo fueron crueles y miopes en el comprensible momento de la victoria: persisten en su postura —aun divididos— treinta años después de las primeras bombas atómicas.

V

El español sencillo, no especializado en asuntos internacionales, pero tampoco privado de buen sentido ni de informaciones (que ha tenido que «procurarse» por la debilidad de los que se las suministran), contempla perplejo los aspectos inexplicables del curso de las relaciones exteriores españolas y se plantea muchas interrogantes, que necesitan clara respuesta, si es que la tienen, y rápidas consecuencias. Uno de los males peores de nuestra acción exterior no es la debilidad, sino la indecisión o el retroceso; a él se debe en gran parte el aislamiento o la «flotación», sobre todo en momentos de apuro y sin reciprocidad. Porque hay objetivos y tácticas que escapan a nuestros medios, pero otros no; pueden apreciarse con una información que desgraciadamente no puede prescindir de las manipulables fuentes exteriores (así, aún son «secreto oficial» las relaciones con Guinea Ecuatorial).

El español medio sabe que de la guerra de 1936-39 salió España con vínculos con el entonces existente Eje, que procuró contrarrestar con otros (los pactos ibéricos, el acuerdo Jordana-Berard, marchitado no por culpa de España, sino del sectarismo ajeno, y el Concordato, tan favorable a la parte vaticana), logrando superar la Guerra Mundial sin entrar en ella. Luego vino la gran campaña de aislamiento, pasada con los pactos con los Estados Unidos—útiles entonces, después crecientemente desiguales—y el ingreso en la ONU. Y sin superar el ostracismo frente a la OTAN y los organismos europeos. También buscó la «amistad árabe» y acometió—siempre llevando retraso respecto del momento óptimo, pero con gran generosidad—la «descolonización», aunque ella no fue descolonizada en Gibraltar. Mas, desde los años sesenta o setenta, lo que había sido una trayectoria viva y adaptada a los momentos internacionales perdió impulso nutriéndose de recuerdos y de insatisfactorias inercias. Las causas son complejas. De una parte, malevolencias ajenas siempre latentes. De otra, el cuerpo insepulto de estructuras superadas ante el desarrollo del país y la emergencia de una generación joven, que proporcionaba pretextos a los malevolentes. Muchas premisas del cuadro exterior se dislocaron, derrumbándose algunas. Marruecos redujo a bien poco la no gratuita ni inocua amistad árabe. Portugal, tras el significativo cambio de la «gloriosa arrancada», se tornó hostil. Francia y el coro europeo fiel a los internacionales—gobernantes en mu-

chos Estados—acentuaron su malevolencia, más peligrosa desde el «santuario inviolable» de los Pirineos atlánticos. Inglaterra congeló la reivindicación de Gibraltar, ayudada de hecho por Rabat. Se incrementaron las campañas en algunos escenarios hispanoamericanos—el más ruidoso México, en el que la agresividad del destapado Echeverría llegó a extremos inconcebibles—y enlazaron con la salvaje explosión europea de octubre de 1975. Frente a cuyas realidades la reacción española insistió en aferrarse a trayectorias agotadas o superadas:

A) Los sucesivos acuerdos con los Estados Unidos de 1963, 1968 y 1970 incidieron sobre la progresiva nolutad yanqui de mantener bases e influencia con modestísimas aportaciones de material o créditos, mientras obstruía las importaciones de España, sostenía a Gibraltar y a un Marruecos dueño potencial de los fosfatos; su Congreso, además, asumía el papel de hostil a los acuerdos, reducidos a simples papeles «ejecutivos». De creer a Bumedian, Estados Unidos—con Francia—presionaron a España para que cediese ante Marruecos, porque cada uno quería los fosfatos. B) Después del ejemplo, que pudo ser aleccionante, de Guinea Ecuatorial, y de la escalada de hostilidad marroquí, ruidosa en el aspecto pesquero y al final amenazadora para Ceuta y Melilla, España siguió cultivando la bondad y el desinterés, que, lejos de aplacar, excitaban; cuidó también de no reforzar los nexos exteriores—que podía buscar—útiles frente al expansionismo de Rabat, que en octubre-noviembre de 1975 alcanzó aspectos que recordaban, a escala reducida, los ultimatum de Hitler entre 1936 y 1939 en Europa. En cambio, un paso tan elemental como las relaciones con Israel era evitado. C) Pese a las enseñanzas derivables del Vaticano II, se mantuvo el Concordato de 1953, sin que ello supusiera concordia entre algunas autoridades temporales y otras espirituales. D) Prosiguió el énfasis onusiano, a pesar de la «desgana»—suave calificativo de Gómez Aparicio—onusiana para intervenir en la situación saharauí, confundible por muchos con la ingenuidad. E) Otra esperanza exagerada fue establecer relaciones con China y el mundo comunista, iniciadas a rastras de «deshielos» ajenos. F) España acentuó la imagen bonachona y amable de país receptor de turistas, acogedor de estudiantes y otras gentes de países no tan benévolos, colaborador sumiso de equívocas o esquivas cancillerías, exportador de trabajadores y beatífico renunciante a suscitar problemas, aunque su realidad no fuera esquivable. Concentrada sobre sus enquistados asuntos domésticos, el mundo ha venido girando con más rapidez y audacia, sin hacer caso de España, sino con fines poco favorables.

Gibraltar goza de la «buena salud» que correspondería a Ceuta y Melilla. Francia sigue hostil—en Bayona, París o donde sea—, pensando como Napoleón o en Luis XVIII; Roma santifica al terrorismo como distracción de su propio caos (podría añadirse el ejemplo paralelo de Lisboa), y la lista podría prolongarse. G) Mientras, el español medio ya no se pregunta—como el procurador Fugardo hace años—por qué no se ha invitado a la escuadra soviética a Algeciras (ahora añade que por qué ignoramos a Israel) y aceptó con premura a los financiadores y animadores de la penetración paramilitar llamada «marcha verde», con evidente trueque de su color. Por supuesto, se sigue preguntando el porqué de la obstinación europeísta cuando lo único bueno de los feudales de la CEE es la franqueza con que han señalado su diktat de admisión en tercera fila: apertura política (razonable de ser dejada a la soberanía de los españoles) y sumisión industrial y comercial. También ha renunciado a preguntar las razones, que no se le han explicado, de impetrar la «amistad» yanqui, tras de la cada vez más clara realidad de lo que la otra parte entiende por «amistad». H) En fin, la descolonización del Sahara, entre la deriva onusiana; la arremetida marroquí, con sus ecos y respaldos, y el torrente decimonónico de discursos y explicaciones—unos más felices que otros—antes de la Ley de «Descolonización» acompañaron a las negociaciones de variado cauce (pero bilaterales) en Rabat-Madrid, cuyo signo y desenlace era intuido por cualquier persona normal. Un final digamos unilateralizado—desde luego, no el de las Resoluciones 1.514 y 1.541 de la ONU—, que dejaba interrogantes, como el de la futura decisión de la Asamblea General, y que no podía ser sólo el penúltimo eslabón en una cadena africana de dolorosos resultados, no merecidos por el país, aunque sí facilitados por quienes—como en 1898—pasaron del nada nunca al todo de prisa. Triste reiteración, no exclusiva de España, aunque sea en nuestro caso donde más estragos produjo: la población canaria podría corroborarlo.

Estas reflexiones podrían prolongarse indefinidamente, y siempre serían insuficientes para recoger los aspectos esenciales de los problemas tocados. Basta con ellos y que cada lector los complete a su gusto. Pese a la individualidad del celtíbero, nos parece que habría coincidencias apreciativas en una mayoría de lectores.

J. M. C. T.

ESTUDIOS

